Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000000293
Fecha: 17-01-2024

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2023_382	**Nº PLAZAS CONVOCADAS**	1

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	**F. CONVOCATORIA**	18-12-2023
DEPARTAMENTO	Química Física		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Almazán González, Héctor	68,7

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	**PROPUESTA DE NO PROVISIÓN** (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª Almazán González, Héctor	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza https://sede.unizar.es por medio del registro electrónico en http://regtel.unizar.es

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza,17 de enero de 2017

Presidente: Secretario:

Fdo.: Sofía Teresa Blanco Ariño Fdo.: Javier Fernández López

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/e170859fb6f8db69f30ef221abaa09cd
e170859fb6f8db69f30ef221abaa09cd

CSV: e170859fb6f8db69f30ef221abaa09cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER FERNANDEZ LÓPEZ	Secretario Comisión	17/01/2024 10:58:00
SOFIA TERESA BLANCO ARIÑO	Presidenta de la comisión	17/01/2024 11:02:00